

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripcion.
SAN NICOLÁS, 8—2.º	Y único punto de suscripcion. <i>Odon-Colom n.º 34.-1.º derecha.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pesetas Por semestre . 2 1/2 » Por un año. . 5 »

REDACTORES.

D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damian Boatelia.
—D. Jaime Gari.—D. Miguel Alorda.—D. Jaime Pol.—D. Mateo Barceló y Vila.—D. Bartolomé Amengual y D. Matias Bosch.

NECESIDAD DE DAR A LA MUJER

UNA INSTRUCCION EN ARMONÍA CON EL PROGRESO HUMANO, É INFLUENCIA QUE LA MUJER TIENE EN LA EDUCACION DE LA INFANCIA.

(Continuación.)

IV.

Las condiciones fisiológicas de la mujer son sumamente exquisitas; así se desprende de su aguda sensibilidad, de su acabada sutileza.

Siendo los órganos sensorios los hilos conductores de cuanto nos afecta, es innegable también que á la inteligencia de estos seres no puede faltar nunca materiales que elaborar, cuando está provista de tan admirables vehículos. No pudiéndose negar á la mujer una imaginación tan activa por lo menos como la del hombre, y reconociendo en ella, necesariamente, una inteligencia igual á la del hombre, es preciso concederle una fuerza progresivamente inventiva en proporción justa con la sutileza de su sensibilidad.

Pues si á la fuerza de estos argumentos añadimos la aparición en el mundo literario de *Rienci*, *La Corona del Martirio*, *Matilde ó las Cruzadas*, *Un libro para las madres*, y otras admirables creaciones del ingenio femenino, que pueden competir con otras muchas producciones de eminentes literatos, vendremos á parar irremisiblemente en confesar: que la mujer, capaz de la misma instrucción que el hombre, posee con mayor privilegio el don de invención. Pues si la sociedad premia los grandes ingenios para estimular á todos por el camino de los descubri-

mientos; si se afana por difundir la instruccion para escoger entre sus miembros las imaginaciones más inspiradas para confiarles el apostolado de la ciencia, ¿por qué á la mujer, ideal por naturaleza, inspirada por naturaleza, no se la ha de instruir como al hombre, cuando es capaz de coadyuvar á la sacrosanta obra del progreso, cuando no de ir á la vanguardia de los descubrimientos?

Mientras no se dé á la mujer una instruccion progresiva, la sociedad hallará un gran vacío en los progresos humanos, pues siempre ha de faltar la parte importante y considerable que pertenece á la mitad del género humano. Para obtener, pues, esta mitad cercenada de progresos, residente en la mujer, es preciso instruir á esta: pero no de la manera superficial y sin conciencia que hasta aquí se ha hecho, sino con solidez, con acierto, con liberalidad y eficacia; en una palabra, dándole una instruccion que esté en armonía con los progresos humanos.

V.

Entre los muchos requisitos que debe reunir la enseñanza; entre los muchos dones que ha de enseñar, hay uno sumamente necesario y altamente indispensable, cuando además, se trata de educar: el amor del discípulo.

Los que hemos gozado de la celestial armonía de la voz materna; á los que nos hemos embriagado con los dulces acordes de los labios de alguna mujer amada; á los que hayamos sentido, en fin, infiltrarse en nuestro corazon las vibrantes cadencias de la voz de una compañera virtuosa y amante, nos toca, en primer lugar, defender la instruccion de la mujer; porque todos, sin excepcion, hemos experimentado los efectos de su lógica insinuante.

Y no podia ser de otra manera. La mujer, creada para amar, nacida para amar y educada para amar, es el amor humano de su personificacion y el símbolo venturoso del amor angélico; nace amando y amando muere: su mision es amar.

Ahora bien: vosotros los que gastais vuestra vida en implantar la sabiduría; los que haceis de vuestra vida una antorcha para disipar las tinieblas de la ignorancia, decidme: ¿quiénes son, de vuestros discípulos, los que más provecho sacan de vuestra palabra? ¿En qué corazon de vuestros educandos echa más robustas y prontas raices la semilla de vuestra ciencia? ¿En qué inteligencia quedan mejor y más prontamente grabados vuestros consejos?

Yo, que como vosotros, he gastado mi vida en la enseñanza y que he encanecido en ella como vosotros, responderé por vosotros: *En los discípulos que mas me han amado.*

El amor del discípulo á su maestro es un elemento educativo poderoso; es la aceptacion espontánea, la expresion fiel de la compatibilidad de ideas, el anuncio feliz de la humanidad de una voluntad vir-

gen, el signo, en fin, indubitable de una fé viva, de una creencia ciega en las palabras del que enseña. Por eso, al pisar el alumno por primera vez nuestra escuela, le sale al encuentro nuestra benevolencia; por eso nuestros preceptos ni se parecen á las órdenes de la autoridad civil, ni al ruego del pordiosero: sino á las del pádre cariñoso que habla á su hijo en nombre de Dios y en nombre de su propia conveniencia; por eso leen en nuestros lábios la alegría nuestros alumnos, cuando premiamos y ven pintada la pena en nuestro semblante cuando castigamos. Por eso, si, por eso; porque es preciso amar para ser amado; es preciso interpretar la ternura de los sentimientos infantiles, y responder á ella con la misma ternura, para que ellos interpreten nuestros pensamientos sin ninguna prevencion, y es preciso creer en la candidez de su ignorancia, para que ellos crean en los altos fines de nuestra sabiduría. No hay remedio; el maestro no que gane el amor de sus discípulos, habrá de quintuplicar sus trabajos para obtener, cuando más, un resultado medio.

Pues bien; si á la benevolencia del niño debemos responder con benevolencia, á su ternura con ternura y á su amor con amor, ¿quién más á propósito, quién más llamado, quién más dispuesto á sembrar amor para coger amor humano? ¿Quién con más acierto tocará las fibras del amor, que la que adivina en la mirada del infante la pena ó la alegría y á la sonrisa del hijo devuelve con la exclamacion tierna, todo un poema de amor? Nadie como la mujer, amante candorosa; nadie como la mujer, madre tiernísima; nadie como la mujer, creada para amar, nacida para amar y destinada para amar.

Y si es tan indispensable para enseñar ganar el amor de los que aprenden, ¿por qué á la mujer, cuya voz insinuante se infiltra en los corazones, se le ha de privar de ejercer su envidiable mision, en todo lugar y en los muchísimos casos en que está llamada antes que el hombre? ¿Por qué ha de verse privada la humanidad de los consuelos que la mujer, ángel de la tierra, está llamada á derramar? La única respuesta que á nuestra pregunta pueden dar los enemigos de la mujer es esta: «Porqué no sabe bastante para enseñar.» Pero semejante contestacion es un subterfugio inocente, porque solo prueba el egoismo de los que tal respondan, la soberbia de los que tal pretendan, porque siendo la mujer educable é instructible como el hombre, este no debe privarla de la instruccion á que es acreedora y que es debida á su inteligencia, reconocidamente dotada de las mismas facultades. ¿Para qué, si no, la dotó el Ser Supremo de la misma inteligencia que al hombre? ¿Creen quizá los enemigos de la instruccion de la mujer, que las facultades intelectuales de esta la fueron concedidas al acaso? Se equivocan: Dios dotó á la mujer de una imaginacion privilegiada, para que esta ayudase á la grande obra del conocimiento y amor de su Criador, que es en lo que consiste el verdadero progreso humano. ¿Quién, como la mujer podría convertir en verdad la deseada libertad de enseñanza

Después de esto ¿habrá quien se atreva á negar que hay una gran necesidad de instruir á la mujer en armonía con el progreso humano?

(Se continuará.)

BROMA PESADA.

De una broma de mal género y asaz pesada fueron víctimas hace pocos días en París algunos concurrentes á uno de los paseos de los Campos Eliseos.

Es el caso que de un carruaje se apearon tres caballeros, uno de los cuales parecía andaba con alguna dificultad, por lo que sus compañeros le daban el brazo.

De pronto, y cuando menor era la concurrencia que frecuentaba dicho paseo, el caballero de que más arriba hacemos mención, enarbolando un palo, se desprendió del brazo de sus compañeros y, echando á correr, repartía estacazos á diestro y siniestro, ocasionándose con este motivo una alarma general, pues las carreras, los gritos, los ayés de los heridos y contusos y los desmayos de las señoras producían una escena indescriptible.

Inmediatamente salieron á relucir algunos rewólvers, que por fortuna no llegaron á dispararse, y el agresor seguía corriendo imperturbablemente á pesar de los gritos de ¡alto! que los agentes de policía que, sable en mano, le seguían de cerca, hasta que el causante de tanta confusión tropezó con un árbol y cayó al suelo, en cuya situación se le echaron encima los agentes desarmándole al momento, no pudiendo estos librarse de una verdadera lluvia de palos que los exaltados concurrentes quisieron propinarle, sin que exhalara la menor queja ni diese señales de vida.

Convenientemente custodiado, se le ayudó á levantar, ó mejor dicho se le levantó; y como no pudiera sostenerse en pié, tuvo que ser sostenido por los agentes que le creían cadáver, pues la palidez de su rostro y la inmovilidad de sus facciones así lo demostraban.

Se llamó un médico, que no tardó en acudir al lugar de la ocurrencia y al tratar de reconocerle observó con asombro que la piel del individuo era ni más ni ménos que formada de caoutchouc.

Sospechando la verdad, y pudiendo apenas sostener la risa, el facultativo le despojó de sus ropas, y puso de manifiesto á los ojos del público un *maniqué automático* en forma humana, que por medio de ingenioso resorte movía brazos y piernas, y que á consecuencia del choque se rompió, siendo ésta la causa de su caída.

No hay que hablar del gesto que pondrían algunos concurrentes al saber que habían sido víctimas de una broma de ese género, y entonces trataron de buscar á los padres de la *criatura*; que como comprenderán nuestros lectores escurrieron el bulto, tan pronto como satisfecho su objeto, siendo inútiles hasta ahora las pesquisas de la policía, que todavía no ha podido dar con los autores de tan *graciosa hazaña*.

La Junta provincial publica en el B. O. del 28 de Noviembre último una circular pidiendo á los Alcaldes, como presidentes de las Juntas locales, nota del n.º de Ayudantes ó Auxiliares que tengan las escuelas de su respectivo distrito, el nombre y apellido de los mismos, su título profesional y autoridad que acordó y expidió su nombramiento, indicando la fecha de este documento y la en que ingresaron los interesados en el ejercicio de su cargo.

El Ayuntamiento de Madrid tiene acordado levantar veinte escuelas de nueva planta.

Esto es entender la administracion municipal, y ¡ojalá encuentre imitadores en otros grandes centros de poblacion, como, por ejemplo, en Palma donde por falta de local han estado años enteros cerradas algunas escuelas y donde por falta hay una en la actualidad, de párvulos tambien cerrada hasta Dios sabe cuando.

La Academia de Maestros, de Madrid celebrará en el próximo mes de Noviembre cuatro conferencias. Los temas que han de exponerse y ampliarse despues, serán presentados:

1.º Por el académico D. Dionisio Caldevilla.

«Concepto de la educacion. Procedimientos que, para reducirla á la practica, deben emplearse en las Escuelas.»

2.º Por D. Julian Lopez Caldeal.

«Métodos generales de enseñanza.»

3.º Por D. Agustín Salmeron.

«Medios prácticos para favorecer el desenvolvimiento integral de las facultades del niño: asignaturas que deben constituir los programas en las Escuelas de primera enseñanza.»

4.º Por el académico D. Pedro Ferrer y Rivero.

«Práctica de la educacion.»

Una señorita de Lérida, ha recibido en Barcelone la investidura de doctor en medicina y cirugía.

De nuestro estimado colega *El Compañerismo*, tomamos los dos sueltos siguientes:

«En los días y horas que teníamos anunciado dieron principio los ejercicios de oposicion á las escuelas vacantes en esta provincia.

Los opositores fueron todos aprobados en el primer ejercicio, si bien con posterioridad se ha retirado uno.

En cuanto á las opositoras, seis de ellas fueron reprobadas en el ejercicio escrito, por haberlas encontrado el tribunal copiando las disertaciones y dos se retiraron antes de concluirlo.

«Algunos Maestros que ejercen en los arrabales ó barrios extramuros de las ciudades están de pésame. En virtud de un decreto, publicado en la *Gaceta* del 6 del actual se regularán sus dotaciones por el número de habitantes que tenga el barrio donde ejerzan.

Procuraremos publicar esta importante disposicion en el número próximo.»

Hemos recibido, un ejemplar de la Memoria leída en el Congreso Nacional Pedagógico en la sesion celebrada el día 29 de Mayo del corriente año, por el Sr. Fernandez Arrea. Maestro de las Escuelas municipales de Madrid.

Agradecemos el obsequio.

Solicitada al Ayuntamiento de Tarragona la autorizacion para construir una plaza de toros, ha impuesto á la empresa peticionaria la condicion de que habria de costear la construcción de un edificio destinado á instruccion primaria.

Muy bien por el Ayuntamiento de Tarragona.

Durante los últimos dos meses de vacaciones ha gastado la ciudad de Nueva-York la friolera de 130.000 duros en pinturas, reparaciones y reformas en los edificios destinados á escuelas.

¡Como en España!

He aquí el juicio que merece á *El Magisterio Extremeño*, la actual constitucion de las Juntas provinciales de Instruccion pública:

«¿Qué hay de común entre las juntas provinciales y los maestros?

En ellas está representado el Poder ejecutivo por el Gobernador presidente; el Ministro de Gracia y Justicia por el Juez de 1.^a instancia; el de Fomento, por el Inspector del ramo; la Diputacion pro-

vincial por uno de los vocales de su Comisión permanente: el Ayuntamiento por uno de sus concejales; el Instituto provincial por su director; la Escuela Normal por el suyo; la iglesia por un delegado del diocesano, y la sociedad por tres padres de familia.

Y á los maestros ¿quién los representa en las Juntas provinciales? Nadie, absolutamente. Hasta los Secretarios pueden no ser maestros.

¿Se quiere más anomalia?

Supóngase que se manda establecer una junta de Sanidad, en la cual no haya de entrar ni un médico, ni un farmacéutico, ni siquiera un veterinario: ¿que juicio merecería el criterio del ministro que tal hiciese?

Pues con ese criterio verosímil se ha venido legislando acerca del organismo de la primera enseñanza, y con el mismo criterio se han constituido las expresadas Juntas.»

En el pueblo del partido de Alcalá de Henares, en Charpa, han estado encerrados en sus casas durante algunos días el maestro de escuela y la maestra de niñas, por temor á las iras del pueblo que les atribuía la prohibición de verificar corridas de novillos.

Parece que el gobernador de la provincia no ha permitido tal diversion mientras no se satisfagan á aquellos los atrasos que se les adeudan.

Y los habitantes del pueblo querían mejor andar entre las astas de los novillos que ir á la escuela y pagar á los que debían enseñarlos. Es todo un curso de civilización.

Los vecinos de ese pueblo que así procedieron, indudablemente procederían de los bárbaros de *Africa central*.

(*El Popular.*)

Un conocido doctor de París ha hecho una importante observación respecto al excesivo trabajo mental que se obliga á hacer á los niños.

En un establecimiento en que habia unos niños de ambos sexos, se observó que las niñas, que sólo tenían 18 horas de clase por semana se desarrollaban con mucha más rapidéz que los niños, que tenían 36 horas de trabajo y 18 de descanso.

Invertido el orden de las horas de estudios en los alumnos de ambos sexos, pudo verse que al cabo de pocos meses disfrutaban todos ellos de la misma robustez, salud y animación.

Creemos que esta observación es digna de estudio para todos los directores de colegios y jefes de establecimientos pedagógicos.

Hemos leído en «El Defensor:»

Merece que citemos aquí con elogio el respetable nombre de don Francisco Giner de los Rios, quien acompañado del señor Cosío y de otros de sus adeptos, no se desdeña de acudir á las Conferencias de los maestros. Si hubiera en España muchos hombres de la talla del señor Giner, que acudieran allí donde se habla de los intereses de la primera enseñanza y de los maestros con la solicitud que lo hace el distinguido Catedrático de la Universidad, es seguro que no viviríamos tan aislados como hoy estamos.

Se ha dispuesto por la Direccion general de Instruccion pública que en aquellos pueblos á quienes se ha concedido moratoria en el pago de las contribuciones están obligados, de igual modo que los que no tienen recargos, á ingresar directamente en las Cajas respectivas los fondos correspondientes al servicio de la primera enseñanza.

Esta medida que se ha comunicado á las autoridades de Cádiz, revestirá el carácter de disposicion general.

Hemos recibido el número 113 de la utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

SUMARIO:

Las composiciones de los cuerpos.—Conservas alimenticias.—Progresos en la fabricaciones de los microscopios.—Progreso eléctrico.—Procedimiento para dar al laton una superficie granosa.—Fabricacion de moneda.—Una fábrica de briquetas en América.—Lejía del progreso, para lavar y blanquear las telas.—Contra las moscas.—Fabricacion de velas.—Nuevo Observatorio magnético de los Estados Unidos.—Nuevo sistema para extinguir incendios.—El alcohol de castañas.—Remedio contra la sarna.—La pesca de la perla en la baja California.—El algodón para filtrar el agua.—Cria del cocodrilo.—Produccion de café.—Tintura sensible de tornasol.—Agua de Javel.—La direccion de los globos.—Peces luminosos.—Elixir de quina y hierro.—Tinta de China indeleble.—Adelantos en el extremo Oriente.—Bálsamo odontálgico.—Bebida alcalina de vainilla.—Mezcla frigorífica.—Emigracion española á Portugal.—Moquillo.—Agua de melisa.—Esmalte del vidrio.—Marina mercante española.—Papel de esparto.—Nuevo reactivo de la glucosa.—Curacion de los sabañones.—Pescas del rostro.—Influencia que ejercen sobre los cefalópodos los medios alcalinos ó ácidos.—Revestimiento de los metales con cobre.—La combustion espontánea.—Exposicion farmacéutica.—Academia de Medicina.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.